



***POÉTICAS Y CÁNONES LITERARIOS BAJO EL FRANQUISMO (2021), FERNANDO
LARRAZ Y DIEGO SANTOS SÁNCHEZ (EDS.). MADRID/FRANKFURT:
IBEROAMERICANA-VERVUERT***

MARÍA SERRANO AGUILAR

mariaserranoaguilar@gmail.com

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Conscientes de la necesidad de revisar no solo el canon, sino cómo se conforma y cuánto hereda de una época anterior, Fernando Larraz y Diego Santos Sánchez editan el indispensable volumen que aquí reseñamos. Los editores proponen en el capítulo introductorio examinar la existencia de las literaturas gestadas y desarrolladas bajo el franquismo, enfatizando el valor de constrictión y sometimiento que implica la preposición “bajo” y considerando siempre que toda literatura que surja durante la dictadura tiene esta como lugar de enunciación. Plantean la necesidad de analizar las estrategias desplegadas por los agentes del sistema literario y sus resultados, siempre desde una perspectiva que comprende los diferentes modos en los que la dictadura genera un sistema “anómalo”, cuyas estructuras someten a la literatura a una serie de reglas que alteran irremediabilmente su desarrollo. Despliegan el primer tramo del camino que seguirán los trabajos comprendidos en el volumen, trascendiendo el mero análisis textual y abordando el entramado complejo de la creación literaria, cómo tiene lugar su recepción y cómo la crítica la aborda. Desde este amplio marco metodológico, los trabajos presentes atienden no solo al canon formado y

heredado, sino a qué se situaba en sus márgenes, por qué, y la importancia que reviste una revisión como la que proporcionan los trabajos de nuestras diferentes autoras y autores.

Abre el volumen el capítulo de Valeria de Marco, quien se remonta a los orígenes de la historiografía española para identificar cómo la escuela fundacional de Menéndez Pelayo proyectaría su esquema durante el franquismo. Señala la filología “castradora” como método de análisis y de creación de jerarquías, lo que promovía, a su vez, un “buen español” que se convertía en parámetro estético. Asimismo, destaca el empleo de la periodización mediante la división generacional como un modo de ahorrar trazos estéticos y claves interpretativas, poniendo de relieve que estas prácticas conservadoras y nacionalcatólicas ya venían practicándose antes del franquismo, con lo que su extensión y refuerzo durante el régimen se entiende como una consecuencia lógica durante la represión y rigidez ejercidas por el poder con el fin de controlar cada aspecto de la cultura. Ejemplifica los efectos que tiene esta tradición literaria y su refuerzo de la dictadura, iluminando cómo aún se proyectan los mismos en nuestro presente y ofreciendo una reflexión final con la que nos invita a no dejar esta reivindicación de una revisión en los pasillos universitarios.

En diálogo con el trabajo de Valeria de Marco, Max Hidalgo Náchter rastrea la herencia dejada por la estilística de Dámaso Alonso tras 1939, quien se convirtió en el máximo representante de la estilística católica y con cuya figura, además, Hidalgo conecta “tres tiempos de la crítica literaria española”: el de la República, más relacionado con presupuestos cercanos al materialismo; el de la dictadura franquista, reivindicando lo inefable y la imposibilidad de discutir racionalmente; y, finalmente, el de la renovación retórica del último franquismo, en la que el estructuralismo confluirá con perspectivas teóricas precedentes. Apunta la primera aparición en 1968 de las introducciones generales del estructuralismo, que, cuando no fue rechazado se recibió como un reducto accesorio de la estilística que continuaba este enfoque inmanentista, y aborda la cuestión de la semiótica en España, cuyo cariz peculiar le lleva a denominarla “*semiótica española*”. Su recorrido ofrece una panorámica historiográfica que ofrece diversas claves para entender la teoría literaria bajo el franquismo.

Ampliando el alcance geográfico del volumen, Rocío Ortuño Casanova indaga en la relación de la literatura filipina con el régimen y muestra cómo diversos intelectuales recuperaron o crearon vínculos con Filipinas durante el franquismo. El régimen vio en

algunos de los tópicos de las poéticas del país asiático un ejemplo de los anhelos imperialistas y de sus temas literarios predilectos, lo que despertaría el interés en la literatura filipina principalmente entre 1940 y 1960. Hallaron allí algunos temas modernistas con tintes noventayochistas, germen de la retórica de aquel "supuestamente glorioso" imperio español que debía ser líder espiritual de las naciones según un pasado español glorioso. Tras la Guerra Civil y la Segunda Guerra Mundial, el descontento de Filipinas con el franquismo incitaría desde el régimen un esfuerzo por mantener este lazo y estrecharlo, desplegando para ello un bombardeo de imágenes y noticias de Filipinas desde los medios. Se ensalzó el vínculo entre ambas naciones y se puso de relieve su producción literaria por el interés que se tenía en aquel discurso prohispanico de los modernistas filipinos. Este hispanismo fue percibido con nostalgia ante la amenaza consolidada colonialista de Estados Unidos en 1898, aunque, como expone Ortuño ni el sentido último ni la intención de este hispanismo eran similares a los del régimen, ya que desde la literatura filipina se esquivó esa exaltación de las bondades de la colonización para desplegar un discurso de hermandad.

Desde el ámbito teatral y en estrecha relación con el aparato censor, Berta Muñoz Cáliz aborda la necesidad de construir diferentes tipos de resistencias y estrategias que los autores teatrales desarrollaron para conseguir estrenar o publicar bajo la dictadura franquista. La autora denuncia que lleguen hasta hoy los ecos del discurso franquista, y rebate el denominado "aperturismo" de los años sesenta, aduciendo que no solo aumentaron los expedientes teatrales a partir de esta fecha, sino que también se hicieron más largos y tediosos los procesos que endurecían sus condiciones ante la creciente sospecha hacia las obras recibidas. A pesar de estas dificultades, Berta Muñoz recalca la innovación en la escena española, que conseguía incorporar nuevos lenguajes escénicos alejados del canon que el régimen pretendía establecer. Incide en la importancia de revisar esta compleja realidad teatral plagada de aristas, donde la censura y sus modos de actuación dejaron una poderosa marca en el canon aún vigente, que determinará el modo de aproximarse a este teatro. Tras poner el acento final en la densa y compleja red que constituyen las relaciones entre censura y teatro, apunta la necesidad de revisar hasta qué punto los frutos de estas relaciones han moldeado y dejado su huella en la historiografía teatral y en la percepción que tienen de este teatro generaciones posteriores.

En su capítulo, Geneviève Champeau examina los relatos de viaje desde la instauración de la dictadura hasta el auge del “realismo social”. Indaga en las inflexiones que se dan en el género entre 1940 y 1965, año en el que, como señala la autora, los escritores viajeros se sitúan frente al “relato nacional” franquista. Nos presenta aquellas variaciones como el resultado de la imbricación de las diferentes finalidades de estos relatos y de la vinculación al contexto ideológico y político del franquismo a partir de la Guerra Civil. Propone modalidades de escritura, tanto dentro como fuera del discurso hegemónico, que no se sitúan completamente en ninguno de los dos polos en los que suelen clasificarse los relatos de viaje: los propagandísticos y los del “realismo social”. Junto al relato ideologizado y arropado de irracionalismo idealizado, señala las primeras propuestas alejadas de este modelo de relato de viaje que surgen ya en la inmediata posguerra y que se extienden hasta mediados de los cincuenta, donde impera la retórica del nacionalcatolicismo, pero rebatiendo la última etapa del mito nacional. El viraje de lo propagandístico a lo existencial muestra a un individuo aplastado por su entorno en los relatos de los años cuarenta. Expone la aparición del interés por descubrir lo ignorado a través de los viajes y por abandonar las concepciones metafísicas del hombre en torno a los cincuenta, culminando su análisis en los relatos de viaje del “realismo social”.

Desde los modelos de canonización dinámicos que revelan las pugnas de poder y procesos de institucionalización literaria, tomados de las teorías del campo literario de Bourdieu, Juan José Lanz repasa las categorías historiográficas y el canon conformado por historias literarias, antologías, monografías, etc. Pone en duda y denuncia la polémica clasificación por generaciones que propone Dámaso Alonso ya en los años cincuenta cuando analiza y categoriza la poesía española siendo juez y parte, ya que estableció este proceso de historificación generacional. Expone cómo, tras consolidarse la Generación del 27 mediante este modelo historiográfico narrativo, se propondría el término Generación de 1936.

María Teresa Navarrete elabora un recorrido por las agrupaciones poéticas de diferentes ámbitos geográficos en España anteriores al 1959, año señalado por la autora como el punto de partida de la “operación realismo” de Carlos Barral desde Barcelona. A diferencia de las agrupaciones anteriores, Navarrete apunta como clave del éxito de esta “operación” la propuesta estética generacional que plantea, bebiendo de la reflexión teórica sobre la poesía que venía gestándose en la revista “Laye” de Barcelona. Con la publicación

María Serrano Aguilar (2021): «Poéticas y cánones literarios bajo el franquismo (2021)», Fernando Larraz y Diego Santos Sánchez (eds.). Madrid/Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert», *Cuadernos de Aleph*, 13, pp. 207-214.

de la antología *Veinte años de poesía española* de José María Castellet y la colección Colliure, se consagra al grupo dentro de la producción cultural y entra en disputa directa con el circuito poético hegemónico de Madrid y la escuela de Vicente Aleixandre, quien, junto a Bousño desde *Ínsula*, responderá críticamente al método historicista de la antología. La autora explica y desarrolla de manera clara los conflictos, las disputas y respuestas que desata desde el centro poético la publicación de dicha antología, sin que esto impida que las estrategias de la “operación realismo” de Barral logran alcanzar la hegemonía en el campo literario del medio siglo. La autora desarrolla la evolución de la referida disputa sin obviar las contradicciones y paradojas de esta operación, de cuyas discordancias internas también da detalle sin desestimar la relevancia de haber logrado alterar el campo literario y el canon establecido.

En diálogo con el trabajo de María Teresa Navarrete, Bénédicte Vauthier revisa, desde un prisma estético, las etapas tradicionalmente consideradas al estudiar la recepción de Castellet tras examinar la correspondencia incompleta entre Guillermo de Torre entre 1957 y 1963, que la autora adjunta en su trabajo. El título de su capítulo se debe precisamente a la tardía recepción de la “literatura responsable” que de Torre defendió para superar el *engagement* sartreano, el cual impregnó el giro hacia el realismo social de la literatura española, proponiendo un carácter menos supeditado “al servicio de una causa”. Castellet se convirtió en 1957 en uno de los mayores promotores de este realismo social, aunque entre los autores dilectos de este se encontraba en 1957 Robbe-Grillet, avalado por Barthes e incompatible con las ideas sartreanas. Al reestructurar la periodización y ampliar la primera etapa de Castellet, Vauthier resalta la importancia de los años de gestación de *La hora del lector*, situados entre 1949 y 1956. En definitiva, la autora reincide en que el momento en que llegó a las manos de Castellet *Problemática de la literatura* de Guillermo de la Torre tuvo lugar, efectivamente, a deshora, aunque en 1957 hubiera prometido tenerlo en cuenta para futuros estudios.

Fernando Larraz revisa desde su origen el lugar que actualmente ocupan las literaturas exiliadas en la historiografía y el canon. Acude a la génesis de esta exclusión, que radicaría en la imagen que proyectaba la propaganda franquista y la crítica sobre los pensadores y escritores exiliados. Larraz nos habla en su capítulo de la metáfora de los puentes entre la producción literaria e intelectual de los exiliados y la del interior, de cómo se presentaba

María Serrano Aguilar (2021): «Poéticas y cánones literarios bajo el franquismo (2021)», Fernando Larraz y Diego Santos Sánchez (eds.). Madrid/Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert», *Cuadernos de Aleph*, 13, pp. 207-214.

como un proyecto que afrontaba diversos problemas y que, además, respondía a diferentes motivaciones. Estas podían ir desde un sentimiento honesto de justicia intelectual hasta un tacticismo que pasaba por flexibilizar de manera aparente algunas manifestaciones asumibles de heterodoxia. Se señala cómo Julián Marías y José Luis López Aranguren marcarían las condiciones de estos puentes a principios de los cincuenta, trazando, como dice el autor, la hoja de ruta con unos requisitos que sintonizan con la política franquista comprensiva hacia el exilio, y que no deja de responder a ciertos parámetros a los que algunos exiliados se acogieron y de los que otros sospecharon como vía de verdadera reintegración y diálogo. Señala Larraz que "hacia 1956, cuando las voces más jóvenes empezaron a oírse, estas reflejaron un afán superador de todo lo precedente independientemente del bando, asumiendo la exaltación falangista hacia lo joven y mostrando una actitud desapegada e indiferente hacia los autores exiliados". Algunos, como Goytisolo, rechazaron aquella literatura anterior al conflicto reduciendo toda la literatura de preguerra y guerra a vanguardia deshumanizada, desestimándola a favor de un realismo testimonial con afán renovador, rechazo que implica la perpetuación del régimen político incluso entre quienes no creían en él. Toma Larraz los textos de Castellet de 1963 publicados en *Cuadernos Americanos* para arrojar luz sobre el proceso de canonización del grupo de autores que celebra y de quien es prescriptor, mientras lamenta las "pérdidas" tan importantes de autores como Sender, Barea o Max Aub, dejándolos fuera del canon de narrativa exclusivamente interior que estaba elaborando.

Domingo Ródenas explora los indicios de novedad técnica en la novela española durante la década de los sesenta, advirtiendo cómo estas novedades formales se entendían como signos de innovación en autores con carreras literarias consagradas. La presencia de la literatura hispanoamericana en el mercado literario interior y la influencia autoras y autores modernos a Europa y Estados Unidos espolearon esta renovación como reacción contra el realismo imperante. Ródenas señala la aparición repentina de Benet en 1968 como un momento clave para dar empuje de estas energías renovadoras, y expone cómo este desplazó el eje de las preocupaciones hacia el lenguaje y las estructuras de configuración del discurso, separando la creación literaria del compromiso político y proclamando que no era solo innecesario, sino indeseable. Estos principios de creación literaria derivaron en ciertos modos de ensimismamiento formal que rompían el vínculo con el lector, cuyo contramodelo vino

María Serrano Aguilar (2021): «Poéticas y cánones literarios bajo el franquismo (2021), Fernando Larraz y Diego Santos Sánchez (eds.). Madrid/Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert», *Cuadernos de Aleph*, 13, pp. 207-214.

con *Conversaciones en La Catedral* de Vargas Llosa, que planteaba cómo se podía compatibilizar la ambición formal con la accesibilidad del discurso. Sin embargo, la vía “destructiva” de Benet, recuperada del futurismo y el dadaísmo, fue tomada por algunos novelistas jóvenes como Juan Pedro Quiñonero, quien se posicionó en sus obras contra la significación y la literatura como mero intercambio verbal, defendiendo el dogma de la perturbación de cualquier orden establecido que debía suponer. Estas nuevas propuestas tuvieron su cristalización en otras manifestaciones como la literatura atonal y aleatoria que Antolín traía de la generación *beat*, entendida como el enfrentamiento a la causalidad y el orden, lo que expulsaba de manera implacable al lector. Cierra Ródenas apuntando cómo la heterodoxia y el afán renovador se habían convertido en 1972 en piedra de toque, lo que derivó en la asimilación de nuevos procedimientos que evitaban ya el hermetismo y la huida del sentido, buscando la comunicación con el lector.

Como broche final del volumen, Cristina Suárez revisa el concepto del *boom* de la literatura hispanoamericana en España, resaltando el carácter estratégico comercial de dicho episodio de la historia de la literatura y que tan siquiera tuvo su origen en el ámbito académico o crítico. El término, acuñado en 1966 en la revista argentina *Primera Plana*, aunaba a una serie de autores cuyo razonamiento selectivo radicaba en el “talento” de los mismos, en su internacionalidad y su interrelación. La selección de autores protagonistas del fenómeno es conocida, contando con Julio Cortázar, Gabriel García Márquez y Mario Vargas Llosa en la nómina; no obstante, Suárez no olvida a los autores cuyas trayectorias ya se habían iniciado antes de los cincuenta y que encontraron precisamente un mayor hueco tras el *boom* de aquellos primeros. La selección que, como arguye Suárez, respondía a criterios extraliterarios, establecía un canon que excluía tanto a las autoras en general como a aquellos autores varones que permanecieron en América Latina y que parecían tener menor proyección internacional. Esta decisión editorial no tenía nada que ver con la calidad de estas autoras y autores, por lo que el sesgo extraliterario que mide quién entraba o no en el canon produce precisamente un corpus incompleto y selectivo. Además, Suárez también resalta que el *boom* no se produjo ni de forma inmediata ni tampoco sin dificultades, y la autora establece los setenta como fecha que permite el acceso masivo a estas obras por su abaratamiento en la colección de RTVE y Salvat. La autora deja claro que la entrada de la literatura hispanoamericana contribuyó a ofrecer alternativas a la narrativa realista y el objetivismo como medios de denuncia de la

María Serrano Aguilar (2021): «Poéticas y cánones literarios bajo el franquismo (2021)», Fernando Larraz y Diego Santos Sánchez (eds.). Madrid/Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert», *Cuadernos de Aleph*, 13, pp. 207-214.

situación del país, dividiendo así tanto a autores como a críticos españoles entre quienes acogían la nueva corriente literaria y quienes la observaban con cierto escepticismo y recelo.

Como aducíamos al comienzo, las anomalías que nacen en el campo literario e intelectual durante el franquismo precisan una mirada analítica y crítica no solo hacia la producción literaria en sí, sino también hacia la construcción de la historiografía y el canon que las recogen y las ofrecen tanto en ámbitos académicos como en otros menos especializados. *Poéticas y cánones literarios bajo el franquismo* aporta las coordenadas que nos permiten dirigir la mirada hacia otros rumbos desde los que abordar este importantísimo periodo de la historia de la literatura española, atendiendo a sus dificultades, sus complejas interrelaciones y sus innumerables aristas.